

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Sábado 18 de marzo de 1967
AÑO LXVII.—Número 20.307

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Deposito Legal SG. 7-1958

EL EXODO RURAL se va reduciendo, aunque continúa

Este año registrará una desaceleración en el ritmo de creación de puestos de trabajo en la industria

Por falta de tono del proceso inversor y hasta tanto que éste se recupere

Madrid, 18.—Desde el punto de vista ocupacional el año 1967 registrará probablemente una desaceleración en el ritmo de creación de puestos de trabajo en la industria, por la falta de tono del proceso inversor, hasta tanto se recupere éste. Por ello, la expansión del empleo en la industria será inferior a la de años anteriores. Con las debidas reservas, pueden aventurarse las siguientes magnitudes:

- Creación de puestos de trabajo en el sector secundario, incluida la construcción: 110.000.
 - Creación de puestos de trabajo en el sector terciario: 140.000.
 - Creación total de puestos de trabajo: 250.000.
 - Incremento de la población activa: 120.000.
 - Saldo negativo de la emigración (retornos menos salidas): 40.000.
 - Desaparición de puestos de trabajo en el sector primario: 90.000.
- Así lo afirma el director general de Empleo, don Juan Manuel Villar Mir, en un trabajo que inserta la revista «Actualidad Económica», en el que se ofrece una visión panorámica del país en la coyuntura actual.

VA REDUCIENDOSE EL EXODO RURAL

El exodo rural continúa, pero su ritmo se va reduciendo. Si en 1964 el campo perdió más de 250.000 puestos de trabajo, en 1965 esa pérdida se situó en los casi 200.000, y en 1966 bajar aproximadamente a los 150.000. En todo caso, seguimos asistiendo al transvase de nuestra población activa agrícola, estable mientras esté provocado por el impulso creador de la industria y los servicios y sea acompañada por un paralelo desarrollo de su capitalización y organización en nuevas explotaciones agrícolas.—Cifra.

SUKARNO, simple ciudadano

Yakarta, 18.—El expresidente Sukarno ha regresado a Yakarta como ciudadano particular en forma tan respetuosa que el público de la capital no se dio cuenta de su regreso.

GIBRALTAR

Por fin, Inglaterra reconoce una violación del espacio aéreo español en aquella zona

Pide excusas porque un avión británico sobrevoló la ciudad de Tarifa

Cuando intentaba utilizar el aeródromo del Peñón

Londres 18.—Un portavoz del Foreign Office ha manifestado que la Embajada británica en Madrid había entregado una nota al Ministerio de Asuntos Exteriores en la que se reconoce que un avión militar británico violó el territorio de soberanía española al volar sobre la ciudad de Tarifa, cuando intentaba utilizar el aeródromo de Gibraltar, y pide excusas por este hecho.

La nota británica es una respuesta a las denuncias españolas por las violaciones de su espacio aéreo hechas el 26 de enero y el 20 de febrero último.—Efe.

Reunión del Consejo Nacional de Prensa

Madrid, 18.—Bajo la presidencia de don Juan Beneyto, se reunió ayer tarde el pleno del Consejo Nacional de Prensa que, tras una sesión de más de cinco horas de trabajo, aprobó la redacción de los 51 artículos que componen el anteproyecto del texto refundido del estatuto de la profesión periodística.—Cifra.

También tienen problemas las industrias de tableros, cajas y corcho aglomerado

Madrid, 18.—Las industrias dedicadas a la fabricación de tableros contrachapados, cajas de madera alambrada y corcho aglomerado se encuentran actualmente frente a varios problemas que dificultan su actividad, señala el Servicio de Información Sindical.

Por lo que se refiere a la industria de cajas alambradas, parece ser que las dificultades por las que atraviesa no se deben a la estructuración de la misma, que se encuentra bien montada y es capaz de producir en línea internacional, sino a factores de otra índole.

En la fabricación de corcho aglomerado se registra un exceso de la capacidad industrial posible sobre la primera materia disponible y ello, unido al bajo nivel económico de otros países productores, viene dificultando nuestras exportaciones.

En fin, en la fabricación de tableros contrachapados existe una sobresaturación del mercado por exceder la producción al consumo y esto hace preciso buscar la colocación de tal excedente —que no debe aumentar—

mejorando las calidades para facilitar la colocación de la mercancía.

Todos estos problemas han sido estudiados detenidamente por representantes de los citados sectores industriales en el Sindicato Nacional de la Madera y Corcho que han llegado a la conclusión de que, siendo necesario mejorar la calidad de estos productos, podría establecerse un control de la misma, mediante pruebas de laboratorio y utilización de carnet de empresa con responsabilidad. Además este carnet sería un arma para luchar contra la competencia desleal.

La reunión fue presidida por el titular del Sindicato y asistió el director general de Industrias para la Construcción, que prometió apoyar esta clase de industrias.—Cifra.

LOS REYES DE LOS BELGAS SIGUEN EN HORNACHUELOS



Sevilla.—Un hijo del cónsul belga en la capital sevillana ofrece un ramo de flores a la Reina Fabiola al descender del avión a su llegada a Sevilla. Tras ella, el Rey Balduino. Recibieron a los Soberanos el jefe de la Región Aérea del Estrecho. Los Soberanos belgas se trasladaron a continuación a la finca de "San Calixto", donde pasarán las vacaciones de Semana Santa. (Foto Europa Press.)

Córdoba, 18.—Los Reyes de Bélgica han oído misa en la capilla existente en la finca de San Calixto, en el término de Hornachuelos, donde pasan una temporada de descanso.

Durante las últimas horas de la mañana, Sus Majestades pasearon por los jardines de la finca y saludaron a los empleados de la misma, que se acercaron a complimentarles. Las autoridades cordobesas han enviado a la Reina Fabiola espléndidos ramos de flores.—Cifra.

RUSIA Va a dar mayores facilidades a los turistas este año

Con motivo del 50 aniversario de la revolución

París, 18.—Una amplia serie de facilidades serán ofrecidas a los turistas que vieran visitar la Unión Soviética este año, con motivo del cincuenta aniversario de la revolución de octubre, según reveló a la prensa, en París, el representante del organismo oficial soviético de turismo, Intourist, Serge Zapromietov.

En el curso de una conferencia de prensa, el representante turístico soviético puso de relieve que las formalidades serán reducidas al mínimo, especialmente en lo que se refiere a la obtención de visados.

Las instalaciones turísticas soviéticas han tenido en los últimos meses un notable incremento y un nuevo hotel, con una capacidad de seis mil personas, se construye actualmente en Moscú.—Efe.

El Colegio de Médicos de Barcelona recusa el nuevo reglamento

Barcelona, 18.—El Colegio de Médicos, en asamblea celebrada con carácter extraordinario, decidió recusar el nuevo reglamento médico colegial. En el curso de dicha asamblea se puso de manifiesto la disconformidad de los colegiados barceloneses con el citado reglamento, y luego se sometió a votación; 165 colegiados lo recusaron parcialmente y 208 en su totalidad. No hubo un solo voto a favor.—Cifra.

Premio al español Leoz en Italia

Milán, 18.—El arquitecto español Rafael de Leoz ha obtenido, por unanimidad, el premio internacional «La Madonnina 1967» por su «espíritu renovador en las altas realizaciones artísticas, de resonancia mundial, especialmente conseguidas en el campo de la arquitectura», según explicó el senador al dar a conocer su decisión.—Efe.

LA PIPA DE LA PAZ, AL CAUDILLO

Obsequio de la «Nación India Creek», de Oklahoma

Madrid, 18.—El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial, a Mr. Dean Sims, presidente de «Public Relations International Inc.», de Tulsa (Oklahoma, Estados Unidos), que era portador de una carta dirigida al Jefe del Estado español por el señor Susten Nuggu Micco, jefe principal de la «Nación India Creek».

En dicha carta, el jefe de la «Nación India Creek» saluda al Jefe del Estado por las tres décadas de paz que ha sabido dar a su país y le ofrece la auténtica pipa de la paz india, que le adjunta como regalo, «para que la fume libremente con sus hermanos en todos los países del mundo».

Mr. Dean Sims era portador también de otra carta dirigida al Jefe del Estado español por el presidente de la Cámara de Comercio de Tulsa, Mr. N. G. Henthorne, en la que igualmente le saluda y hace votos por la larga paz española.

En nombre del Jefe del Estado, el ministro de Información y Turismo agradeció con sentidas palabras el obsequio y expresiones de afecto de la «Nación India Creek», que le fueron transmitidas por su visitante.

FUE PARTE DEL IMPERIO ESPAÑOL

Lo que hoy se conoce como «Nación India Creek» fue parte en tiempos del imperio español y no hay constancia de que jamás hubiera existido conflicto entre España y las tribus creek.

El texto de la carta, del jefe de la «Nación India Creek» al Jefe del Estado español, es el siguiente:

«La Nación Creek de territorio indio, Estados Unidos de América, le saluda a usted y al pueblo español por las casi tres décadas de paz.»

Nuestra nación también ama la paz. Como jefe de la Nación India Creek es un deseo que mi pueblo y su pueblo disfruten de relaciones honorables y pacíficas durante todo el tiempo futuro y que trabajemos juntos para conseguir un mundo mejor que disfruten los que nos siguen.

Si alguna vez usted puede visitarnos en el Estado de Oklahoma, deseamos dedicar un ceremonial indio

en su honor en nuestro capitolio nacional Creek en Okmulgee, Oklahoma, e instalarle como jefe honorario de la Nación India Creek.

AUTENTICA PIPA DE LA PAZ. La auténtica pipa de la paz india americana que acompaña a esta carta y los certificados se presentan como símbolo de nuestro deseo de que la paz exista entre su pueblo y el nuestro.

Deseamos que su gran nación prospere y que usted disfrute de la mejor salud y mayor felicidad.—Cifra.

OLA DE FRIO

51 MUERTOS POR PULMONIA EN MANILA

Manila, 18.—Durante esta semana han fallecido 51 personas en Manila a consecuencia del tiempo frío que viene registrándose en dicha capital, según anuncia el Departamento de Sanidad. Se trata de una ola de frío poco conocida en Manila.—Efe-Reuters.



Primer buque mercante soviético en un puerto español en cuarenta años

La Coruña.—Sin relación con el convenio hispano-soviético sobre utilización de puertos, el petrolero soviético «Mokowsky Festival», de 8.229 toneladas, con 46 tripulantes, procedente de Tuapsé en la Unión Soviética y con destino a El Havre ha anclado en el puerto de La Coruña, para desembarcar al segundo maquinista, Nikolai Babenko, para ser sometido a reconocimiento médico por padecer una afección abdominal. (Foto Europa Press)

Salvó la vida a un perro mediante la respiración boca a boca

París, 18.—Un perro pastor alemán, que había sido atropellado por un automóvil, en la localidad francesa de Sangatte, pudo ser salvado gracias al método de respiración artificial de boca a boca.

El can se quedó inánime, a consecuencia del golpe, y un bombero de Sangatte logró reanimarlo, practicándole la respiración artificial indicada.—Efe.

EL CURA SOBRE EL TAPETE

1) Todos sabemos que los seminaristas atraviesan por un momento difícil en sus aspectos tanto humano, como espiritual e intelectual. ¿Cree usted que en ello hay elementos verdaderamente positivos? ¿Cuales? ¿Por qué?

Creo, naturalmente, que en estos momentos difíciles por los que atraviesan los seminaristas, hay elementos positivos tanto humanos como intelectuales y espirituales, puesto que atraviesan una crisis y en todas ellas los hay. Tal vez el principal y centro de todos ellos es un inconformismo con ciertas posturas demasiado históricas, y hoy poco prácticas y menos viables dada la coyuntura histórica o social en que vivimos. Mas ello, creo, ha de traducirse no en la negación de todos los valores que nos han venido sirviendo, sino en actualizarlos.

2) ¿Cree usted que los seminaristas asimilan la auténtica doctrina conciliar? O, por el contrario, ¿cree usted que hay extremismos, tanto por exceso como por defectos? Exponga casos concretos.

Asimilan, o mejor, pretenden asimilar la doctrina del Concilio; aunque a esto pondría dos pequeñas objeciones: Fijarse demasiado y con cierta exclusividad en lo que más les interesa a ellos y como consecuencia tal vez de esto, una cierta falta de profundidad y seriedad para darlo el valor absoluto y completo que la doctrina conciliar comporta.

3) ¿Qué le parece a usted la apertura del Seminario?

Aunque no la conozco más que por referencia, creo que toda apertura que es responsable y honrada es un gran valor positivo, pero si la falta esa responsabilidad o madurez lleva a una anarquía de posturas y exigencias. Tal vez adolezca algo de esto la apertura del Seminario de Segovia. No analizo los motivos que, creo, los hay; es posible que se deba a una aptitud de represión anterior y a un desbordamiento momentáneo y natural.

4) ¿Qué opina usted de la acomodación de estudios del Seminario Mayor al plan de bachillerato oficial del Estado? ¿Por qué?

Me parece magnífico; primero porque es el sentir del Papa y del Concilio, porque la anterior la creo en ciertas materias diferente ya que el seminarista debe poseer un nivel de cultura general en estos años, igual o superior al de los demás centros de enseñanza media y porque es más fácil su apostolado en un ambiente que conoce y que domina.

5) ¿Cree usted que hay alguna cosa susceptible de reforma, sobre todo después del Concilio, referente a la acomodación de estudios en el Seminario Mayor? ¿Sí, no? ¿Por qué?

Desorbitar las cosas, ni pretenden modo alguno que todo falle o esté anticuado (hay muchos «curas viejos» que nos dan sopas con honda de materias teológicas y morales) creo que hay que vigorizar y revisar ciertas asignaturas. Sencillamente actualizarlas; pues el Concilio ha dado un relieve específico a aspectos de la teología que antes no tenían proyección alguna y que hoy deben ser la base del apostolado y de nuestra vida de «pueblo de Dios».

6) ¿Cuales cree usted que son los principales fallos de formación que sustraen al joven sacerdote al salir del Seminario?

Los propios del que empieza a ejercer el oficio. Como el ingenie-

ro, como el médico o como el árbitro de balompié. El choque de la teoría a la práctica, que no se evitaría más que con el ejercicio de lo que después va a practicar, quizá si le falte (y podría evitarse) un conocimiento más real del hombre y de la vida. Por ello, tal vez, su virtud es más negativa que de vivencia. Es, un poco flor de invernadero. Le falta madurez humana que debía tener.

Don César Revilla Lagunilla



Nació en Fuentidueña el 28 de junio de 1925. Estudió Humanidades y Filosofía en el Seminario de Segovia y Teología en la Universidad de Comillas. Cantó misa el año 1949.

Actividades apostólicas: Sacerdote en Boceguillas durante ocho años; desde hace nueve años está de sacerdote en Fuentidueña.

Se le podría definir así: Sacerdote de gran capacidad intelectual, de emiente vida espiritual y entrega total al apostolado.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Las llaves del reino» (3). 105 m.
«Hacia los grandes horizontes» (2). 110 minutos.

«El parasol» (3-R). 87 m.

SEGOVIA RELIGIOSA

Triduo al Santo Cristo del Mercado

Durante los días 20, 21 y 22 se celebrará un solemne triduo en honor del Santo Cristo del Mercado y como preparación para la Semana Santa, en la ermita de su nombre. A las ocho y cuarto de la tarde se hará la exposición del Santísimo Sacramento, rezo del rosario, ejercicio del triduo, bendición y reserva.

Previamente, a las siete y media habrá misa en la misma ermita.

Fiesta de la Espina

En la iglesia parroquial de El Salvador, mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar un solemne acto eucarístico, con rosario, sermón de la Espina, a cargo del R. P. Prada, C. M. F., y vía crucis.

En San Millán

Finaliza mañana el septenario en honor del Cristo en su última palabra y de la Soledad al pie de la cruz. A las nueve de la mañana habrá misa, y por la tarde, el culto a las ocho, con asistencia del prelado.

El lunes a las nueve de la mañana, funeral por los cofrades fallecidos.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—7,30 y 11; mañana, 4,30, 7,30 y 11. Dos pistolas gemelas, por Pili y Mili. Tolerada menores.

SIRENAS.—7,30 y 11; mañana, 4,30, 7,30 y 11. Hacia los grandes horizontes. Mayores 14 años.

JUAN BRAVO.—Hoy, 7,15, doble, tolerado: El secreto del capitán Ohara, y Las llaves del reino. Mañana, 3,30: El secreto del capitán Ohara, y Las llaves del reino. 7,15: El parasol, y Hacia los grandes horizontes. Mayores 18 años.

VICTORIA.—Domingo, 3,30 y 7,15, doble, tolerado: Dos pistolas gemelas y Las llaves del reino.

MOSAICOS TERRAZOS

Mejor calidad a menor precio
HEREDEROS DE OCHOA
Ctra. de Villacastín, 11. T. 2757

PARRILLA Florida

Hoy sábado tarde y noche

GRAN SHOW DE ARTE ESPAÑOL

con la sensacional bailarina FERNANDA ROMERO (creadora del taurante) acompañada con guitarrista, cantor y bailarín.

... y el gran cantante moderno FAITO ROBEMAR.

7) ¿Qué es el sacerdocio para usted?

El sacerdocio «para mí» es lo que es el sacerdocio. Un hombre que apoyado en una base humana, necesaria, tiene un conocimiento profundo de Dios y trata de vivir la santidad para llevarla a los demás. Que es, y tiene que ser, el concepto de San Pablo: Pro hominibus constitutus in his quae sunt ad Deum. Al sacerdote le exigen ante todo ser hombre de Dios. Es ésta la preocupación primordial del seminarista?

8) ¿Y para sus feligreses? ¿Qué piensan ellos del Seminario y de los seminaristas?

«Para mis feligreses? Hay diferentes posturas. Para unos el lugar de donde salen los curas. Para otros: eso para lo que piden todos los años el día de San José. Para algunos el Seminario y los seminaristas son: Bernardino, Angelín, Valeriano y Sixto. Magnífico, ¿no? Para no pocos: el Seminario, no el Instituto, donde se «forman para ser un día sacerdotes», y como son cristianos de los de antes y de los de siempre, lo miran con cierta simpatía. Y no sé si dos o tres piensan como nosotros querriamos que pensasen todos.

9) ¿Cree usted que actualmente hay desaliento en un buen número de sacerdotes? ¿Sí, no? ¿Por qué?

No hay desaliento; al menos en los sacerdotes con los que yo he hablado, y han sido bastantes. El motivo: que todos continúan aún creyendo en el Espíritu Santo. Hay, eso sí, algo de desorientación y de dolor. Desorientación debida a la cantidad de posturas diferentes que se mantienen y dolor causado porque se están rompiendo muchos de sus criterios. Y si toda ruptura supone dolor figúrese si no tienen motivos para gritar. Pero tienen Esperanza. Esto es hermoso. Todo se remansará y la Iglesia saldrá adornada y embellecida para continuar santificando a los hombres.

Dois accidentes de circulación se produjeron ayer en nuestra provincia.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Cronista Lecea, 6. San Francisco, 9.

Para mañana: Plaza de Franco, 10. Muerte y Vida, 2.

BENEFICIOS FISCALES PARA EL GRUPO SINDICAL DE COLONIZACION DE VILLACASTIN

Por una orden del Ministerio de Hacienda, se han concedido importantes beneficios de carácter fiscal al Grupo Sindical de Colonización de Villacastín, como consecuencia del concierto suscrito con el Ministerio de Agricultura para la producción de ganado vacuno de carne.

Lea Vd. EL ADELANTADO

GUIA MEDICA ODONTOLOGOS Y CLINICAS

CLINICA GILA.—CIRUGIA GENERAL
Consulta diaria de doce y media a una y media y de cuatro a seis
San Francisco, 23 Segovia Teléfono 2083

CENTRO DE REHABILITACION «LA PIEDAD»
Marcelino de Andrés Cuadrado
TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEdia
Paseo Ezequiel González, 27. — Teléfono 44-45
Consultas de 10 a 2 — Sábados y tardes con hora

ALFONSO GONZALEZ SPINOLA
Especialista del Hospital Militar
Diplomado en Medicina interna y Endocrinología - Rayos X
Consulta: de 1 a 2 y 4 a 6 (Fernández Ladreda)
Marqués de Mondéjar, 3, 1.º
Teléfono 2097 Segovia

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños Rayos X
Consulta, de 12 a 1 y de 4 a 6
Doctor Laguna, núm. 4, 4.º - B
Teléfono 18-41. Segovia

DR. L. PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32. Segovia
Teléfono 3924

JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado y oftalmólogo del Seguro de Enfermedad por oposición. Forense y médico de casas de socorro
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfonos 3869 y 2713
Avd. Fernández Ladreda, 12. Segovia

JOSE MARIA GIL MUNOZ
Médico-odontólogo Rayos X
Consulta de 10,30 a 1,30 y de 4 a 7
Plaza Seminario, 3 Teléfono 2391

MANUEL MARINA
Cirugía general - Traumatología
Fernández Ladreda, 21, 1.º
Consulta, de 12 a 2 - Teléfono 1975

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado, Tocólogo municipal
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Tel. 28-57
Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 2.º

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y de 5 a 6
Teléfonos: clínica, 2049
domicilio, 3902

En cualquier época del año...
A cualquier hora...
Siempre está a punto para acudir a cualquier llamada...

el Servicio Móvil de Asistencia Técnica y Repuestos de

CLAYSON SANTANA

equipos motorizados LAND ROVER SANTANA (todo terreno) llevan técnicos y material rápidamente a donde sean requeridos

Jesús Horcajo y Cía., S. L.

Fernández Ladreda, 15
DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Para Pepitas y Pepes:

A todos mis tocayos, Pepitas y Pepes, les deseo un día feliz y muchos años de vida.

Recuerden que en la festividad de San José es imprescindible el brindis con ese delicioso vino que, criado en las Bodegas González Byass, lleva mi nombre, ¡que no falte una botella en la fiesta de su santo!

Cordialmente

Tío Pepe

BODEGAS GONZALEZ BYASS

Representante: Gonzalo Gutiérrez Rivera. Av. José Antonio, 3-4.º, dcha.
Teléfono 4454

furgoneta

RENAULT 4



Más Potencia
Más Velocidad
Más Capacidad
Más Economía
Más Confort
Más Carga

TODO VENTAJAS

Concesionario: EMAYSA F. Ladreda, 31.—Teléfono 2778

ATENCION STA. MARIA DE NIEVA Y SU PARTIDO

AUTO ESCUELA SANTA COLUMBA

pone en conocimiento del público que a partir del próximo lunes, día 20, comienza a funcionar la sucursal que ha establecido en SANTA MARIA DE NIEVA, Plaza Mayor, número 4.

CLASES DE TEORICA Y PRACTICA. ENSEÑANZA GARANTIZADA

COMISION DE HACIENDA EN LAS CORTES

Quedó dictaminado el proyecto de ley sobre impuestos de la renta

Y se enviaron mociones al Gobierno sobre las repercusiones de la Seguridad Social de los productores agrícolas y sobre el rescate de pequeñas fincas

Madrid, 17.—La Comisión de Hacienda ha terminado esta tarde el informe del proyecto de ley sobre sistematización y tarifas de los impuestos sobre la renta, y lo ha elevado a dictamen. Prosiguió la sesión con el examen del artículo once, que había quedado pendiente de redacción definitiva en la sesión de la mañana, y quedó aprobado así:

Artículo 11. 1.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112, 16 de la ley 4/1964 se imputarán como signos externos de renta gastada a la persona natural que los use o disfrute de manera habitual, las embarcaciones y caballerías de lujo, los automóviles de potencia fiscal superior a 8 h. p., las aeronaves, las viviendas y los cotos de caza y pesca deportivas que pertenezcan a sociedades, entidades o personas físicas interpuestas.
La misma imputación se realizará de los automóviles con potencia fiscal inferior a 9 h. p. cuando sean utilizados o disfrutados de manera habitual por quienes no tengan relación personal o directa de trabajo o administración con las sociedades o entidades.

De la misma forma señalada en el párrafo primero de este número, se procederá cuando dichas sociedades o entidades sean titulares de derechos que confieren el uso de los bienes antes citados o éstos figuren a nombre de aquéllas en registros fiscales o en otros de carácter público. Asimismo fueron aprobados los números siguientes de este artículo, según el texto del proyecto, que quedaron así:

2. Todas las sociedades y entidades estarán obligadas a presentar declaración en la forma que determine el Ministerio de Hacienda, de las personas naturales que usen bienes o disfruten de servicios calificados como signos externos.

3. Se computarán como alquiler de inmuebles de esparcimiento y recreo de viviendas a efectos de este impuesto general la cantidad total que satisfaga el arrendatario o inquilino por utilización de aquéllos, incluidos el mobiliario y demás servicios.

En casos de arrendamiento, subarriendo o cesión de uso de los inmuebles a que se refiere el párrafo anterior, se estimará como mínimo, para determinación del gasto imputable

por signos externos de renta gastada, la renta catastral asignada a efectos de las contribuciones territoriales urbana y territorial rústica y pecuaria, sin perjuicio de los casos previstos en el artículo 112-17 de la ley 4/1964. Cuando no aparezca asignado precio por la utilización de mobiliario se estimará éste, como mínimo, en un importe igual a la renta catastral.

4. A efectos de la deducción de los gastos previstos en el párrafo e), apartado 11, del artículo 112 de la ley 4/1964, la cualidad y cuan-

tía que haya de estimarse como no suitaria podrá ser determinada reglamentariamente en función de porcentajes de la base imponible.

El artículo 12 también quedó aprobado.

El artículo 13 quedó suspendido, y el artículo siguiente, fue aprobado de la siguiente forma, después de una interrupción del señor Díaz Llano, que fue aceptada.

IMPUGNACION DE DECLARACIONES

Artículo 14.—Cuando los sujetos

pasivos de este impuesto, impugnen la declaración de competencia de los juzgados tributarios, la administración practicará de oficio liquidaciones cautelares con arreglo a varias normas.

El artículo 15, aprobado con el texto del proyecto.

Se abordó luego el epígrafe de "otras disposiciones", que consta de los artículos 16 y 17, asimismo aprobados con el texto del proyecto.

Una iniciativa del señor Díaz Llano fue aprobada por unanimidad. Consiste en una disposición adicional, a encajar en el lugar que la sistemática aconseje, que dice:

"El Gobierno, a propuesta conjunta de los ministerios de Agricultura y de Hacienda, en el plazo de seis meses, desarrollará el artículo 11 del decreto-ley 8/1966, relativo a sociedades agrarias."

Seguidamente se entró en el examen de las disposiciones finales, que fueron aprobadas con el texto de la Ponencia, después de numerosas intervenciones.

ENVIO DE DOS MOCIONES AL GOBIERNO

Durante la sesión de la tarde fueron aprobadas dos mociones al Gobierno, según informa la agencia Cifra. Una de don Rafael Díaz Llanos, dice así: "La Comisión de Hacienda somete a superior conocimiento del Gobierno el problema que crea repercutir el importe de la Seguridad Social de los productores agrícolas en la cuantía del 15,9 por 100 en función de los líquidos imponibles, lo que es superior a lo que los actuales costes pueden soportar, razón por la cual quizá fuese conveniente estudiar otras fórmulas sin olvidar las proyecciones de futuro."

La otra moción es del procurador señor Huerta, y pide al Gobierno disposiciones que permitan el rescate de las pequeñas fincas que, por débitos de contribuciones, hayan tenido que ser adjudicadas a la Hacienda Pública.

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 8)
to quizás recoja una fase anterior en alguno de los órganos consultivos, pero la publicación es porque contribuye a llevar la confusión a la opinión. Y no puedo aceptar la excusa de que las fases por las que pasan todos los proyectos interesan al público, pues estas fases tienen un proceso confidencial.

Repito que ese documento no tiene nada que ver con lo que ha sido sometido al Gobierno y estimo que de los comentarios que se hagan no debe deducirse ninguna comparación entre esta información y el proyecto del Gobierno, y que no debieran hacerse hasta que dentro de unos días se publique el texto en el «Boletín Oficial de las Cortes». El señor Fraga Iribarne terminó diciendo:

SIGUE EN VIGOR LA REGLAMENTACION ACTUAL EN LO DEMAS

Esto me parece ser lo más esencial, porque en cuanto a los demás órganos a que se refiere la ley, que son la Secretaría General, los Consejos provinciales y locales y todas las demás organizaciones, sigue en vigor la reglamentación actual, pero expresamente se prevé un proceso gradual de perfeccionamiento y reforma.

Subrayó el carácter prudente y gradual del proyecto de ley; el especial desarrollo de todo lo que se refiere al Consejo Nacional para que el mismo pueda empezar a funcionar inmediatamente; el carácter de absoluta apertura a todos los españoles de todos estos órganos y organizaciones del Movimiento; el carácter representativo que se da al Consejo Nacional en

todas sus fases, y la conveniencia de esperar para formar criterio a que este proyecto se publique en el «Boletín Oficial de las Cortes», evitando la confusión informativa de que en estos días hemos tenido un ejemplo poco oportuno.—Cifra.

REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 18.—Referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado ayer, en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional.

Gobernación.—Decreto por el que se aclara el de 16 de febrero de 1966 de convocatoria de elecciones provinciales.

Educación y Ciencia.—Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Valencia a don Juan José Barcia Goyanes.

Decreto sobre atribuciones profesionales de los aparejadores y peritos titulares por planes de estudios dictados de la ley de 20 de julio de 1957.

Comercio.—Decreto por el que nombra director general de Instrucción marítima a don José Ramón Caamaño Fernández.

AGENTES REPRESENTANTES

para la provincia se precisa para visitar hoteles, restaurantes, confiterías, etc. Escribir a: Sr. LLORENS Fomento, 12 - Madrid-13

mejor que la realidad 18 meses para pagar
Distribuidor exclusivo
Casa SOLERA



— Mi mujer no tardará, está guardando el coche...

NOVIOS DORMITORIOS GRAN LUJO
¡Ahora o nunca! 4 puertas a poliester 7.950 PESETAS
MUEBLES «COOPERATIVA SAN FRUTOS»
Proveedor: FAUSTINO LAZARO: S. Francisco, 32 (frente Clínica Dr. Gila)

TOROS Dos orejas

para A. Ordóñez y Diego Puerta en la corrida de ayer, en Valencia

Valencia, 17.—Sis toros del marqués de Albaida, de Madrid.

Litri fue aplaudido en sus dos faenas. En el primero, al que mató de pinchazo hondo y descabello, petición de oreja, y en el segundo, al que pasaporte de media y cuatro descabellos, oyó palmas.

Antonio Ordóñez, en su primera faena superior para pinchazo y esto-

cada. Ovación. En el otro realizó otra faena superior entre ovaciones, para una entera. Dos orejas.

Diego Puerta instrumentó una faena superior a su primero, terminando de una estocada. Dos orejas y petición de rabo, protestándose a la presidencia por no concederle. En el último instrumentó otra faena agitada. Mató de entera y tres descabellos. Ovación.



Segovia tiene el mejor Complejo Urbanístico Residencial de España

“los ángeles de san rafael”

La mejor inversión, por su rápida revalorización, con rentabilidad asegurada es la compra de una parcela. Visite el Complejo y le informaremos ampliamente.

INFORMACION y VENTA:
INMOBILIARIA LOS ANGELES

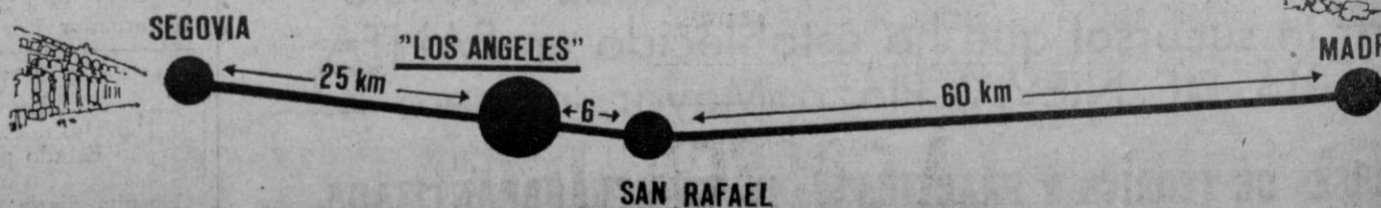
GOYA, N.º 47 - 6.ª PLANTA
TELEFONOS 275 98 05 - 276 56 16

MADRID

Delegación en Segovia:

Cooperativa Constructora de Castilla

Cervantes, 22-3.º A Tel. 4551



FALANGES GALLEGAS

El 32 aniversario de su fundación, conmemorado en Villagarcía de Arosa

Villagarcía de Arosa, 17.—Una nueva jornada patriótica y falangista que se repite desde el memorable 17 de marzo de 1935, ha vivido hoy esta localidad en un ambiente extraordinario.

Poco después de las diez de la mañana llegaron las personalidades al grupo de viviendas (San Roque) construido por la Obra Sindical del Hogar, para proceder a su inauguración. Se encontraban presentes el vicesecretario general del Movimiento, don Alejandro Rodríguez Valcaroel, con la representación del ministro secretario; delegados nacionales de Provincias; Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento; de Juventudes, y de Información; lugarteniente nacional de la Guardia de Franco; inspector nacional de la Vieja Guardia, y las primeras autoridades provinciales y locales, así como representaciones de las cuatro provincias gallegas.

BENDICION E INAUGURACION DE LAS VIVIENDAS

En presencia de las autoridades procedió a la bendición del grupo de viviendas el reverendo don José Fernández Paradás, párroco de Bouzas y capellán provincial del Movimiento.

A continuación se procedió a la entrega de los correspondientes títulos a los beneficiarios de las 100 viviendas, distribuidas en 5 bloques.

HOGAR JUVENIL

Seguidamente autoridades y jerarquías se trasladaron al edificio ahora finalizado, en la calle Cervantes, destinado a hogar juvenil de la Delegación de Juventudes.

Bendijo el inmueble el capellán provincial de Juventudes don José Rey y, seguidamente el delegado provincial de la Organización, señor Queizán, puso de relieve la coincidencia de que se inaugurara este hogar en fecha tan memorable. Habló después el delegado nacional de Juventudes, don Eugenio López, quien subrayó que esta inauguración era un homenaje a los cadetes, arqueros y flechas de Villagarcía.

Finalmente las centurias de la O. J. E. de toda la provincia desfilaron ante los mandos.

EN EL TEATRO «VILLAGARCIA»

Finalizado este acto y una detenida visita a las distintas dependencias del hogar juvenil, todas las jerarquías y autoridades se trasladaron a las ruinas del teatro «Villagarcía», lugar donde José Antonio pronunciara su memorable discurso el 17 de marzo de 1935. En dicho lugar el reverendo padre Paradás ofició la santa misa en sufragio del fundador de la Falange, en un altar erigido en el mismo lugar en que habló José Antonio y ante la gran cruz que allí perpetua su memoria, y al final se rezó un responso.

Terminado el santo sacrificio marcharon los asistentes a la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Arealonga, ante cuya fachada principal se erige la cruz de los caídos haciendo ofrenda de coronas de laurel el jefe provincial del Movimiento de Pontevedra, los mismos mandos de las tres provincias restantes de Galicia, y, finalmente el vicesecretario general del Movimiento y depositando las cinco rosas simbólicas a la delegada local de Sección Femenina.

EN EL TEATRO «CERVANTES»

Por último, autoridades y jerarquías se trasladaron al teatro «Cervantes», que se encontraba ya totalmente ocupado por millares de falangistas y productores que también llenaban las calles cercanas y que siguieron los discursos a través de altavoces.

Pronunciaron discursos el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Pontevedra y el vicesecretario general del Movimiento, señor Rodríguez de Valcárcel, los cuales fueron muy aplaudidos.

OTRA ACTRIZ EN PLEITO

Terele Pávez contra la administración de los teatros nacionales (El Español)

Madrid, 17.—Ante la Magistratura de Trabajo número 4 de Madrid, se ha celebrado en la mañana de hoy la vista del número de demanda presentada por la actriz Terele Pávez, de verdadero nombre Teresa Ruiz Penella, contra la administración de los teatros oficiales, como organismo rector del Teatro Español, de Madrid.

Según la demandante, estaba contratada en la compañía titular desde comienzos de temporada y ensayando el personaje de Tisbea cuando se preparaba el estreno de "El burlador de Sevilla", de Tirso. El día 18 de diciembre se sintió enferma, abandonando el ensayo sin comunicarlo a nadie y presentándose al día siguiente por la tarde, no siendo entonces recibida por el director artístico señor Narros y comunicándole que había sido sustituida por la actriz Lola Cardona.

La señorita Ruiz Penella califica estos hechos como constitutivos de un despido nulo y solicita su readmisión o la pertinente indemnización.

Se opuso a la demanda el abogado del Estado, en nombre de los teatros nacionales, aduciendo que se trataba de un abandono de trabajo por parte de la señorita Ruiz Penella.

Finalizado el acto conmemorativo el Ayuntamiento de Villagarcía ofreció un almuerzo a las autoridades y jerarquías asistentes.—Cifra.

En trámite de prueba, prestó confesión judicial la demandante y depusieron como testigos el actor Antonio Ozores, el director Agustín Navarro, varias actrices de la compañía del Teatro Español, el ayudante de dirección de la misma, el distribuidor don Emiliano Piedra, un médico que certificó una crisis nerviosa de la señorita Penella el día de autos y la secretaria de dirección del Teatro Español.

Pese a estar citado, no compareció el director de dicho teatro, don Miguel Narros. El juicio quedó visto para sentencia.—Cifra.

LIMPIE EL RADIADOR de su coche, le evitará calentones y le alargará la vida. Garaje San Millán. Carretas, 1. Teléfono 34-01.

PETICION DEL GRUPO RENFE AL SINDICATO NACIONAL DE TRANSPORTES

Para que abone los haberes que puedan dejar de percibir los obreros expedientados

Madrid, 17.—Una petición al Sindicato de Transportes, para que abone los haberes que puedan dejar de percibir los obreros expedientados por la RENFE, o de no estimarlo oportuno, recabe de la Dirección General de Seguridad permiso para hacer una colecta entre los empleados de la RENFE, con el mismo fin, fue aprobada ayer en la reunión de la Junta Social del Grupo RENFE, celebrada bajo la presidencia del jefe y subjefe del citado grupo y del presidente de la Sección Social, señores Azanza, Cea y Abad, según informaron a un redactor de Europa Press varios de los vocales asistentes.

Por los incidentes que, como se recordará, tuvieron lugar en el taller de Cerro Negro, la RENFE instruyó unos expedientes. Parece que la empresa pretende imponer un mes de suspensión de empleo y sueldo a cinco empleados, traslado de residencia a dos, un día de haber al resto del personal, excepto a los jefes, a los que se dejará de abonar dos días de haber. La junta social se reunió ayer para ver de gestionar, cerca de la empresa, la anulación de estos expedientes. A la reunión no asistieron los expedientados, pues si bien tuvieron conocimiento de ella, y se hicieron gestiones para conseguir su asistencia, éstas fueron de tipo particular, y no una citación oficial del Sindicato.

Además del acuerdo citado, se aprobó el acta de la sesión anterior, y se insistió en oponerse al traslado de los peones—unos 80 en total—que prestan sus servicios en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias.—Europa Press.

EMPRESA DEMANDADA POR SUS OBREROS

Bilbao, 17.—Los servicios jurídicos de la Delegación Provincial de Sindicatos han presentado ante la Magistratura de Trabajo 1.221 demandas que, hasta el momento, los obreros de «Metacal» formulan contra dicha empresa. La causa es debida a una decisión tomada por «Metacal», de obligar a un determinado número de sus obreros a em-

pezar el disfrute de sus vacaciones anuales, el día 25 de este mes.

CONFLICTO LAMINACION BANDAS EN FRIO

Bilbao, 17.—Con objeto de encontrar una solución al problema planteado en Laminación de Bandas en Frío, de Echegarri, se ha celebrado una conversación entre el letrado representante de la empresa y los abogados de los productores.

VEINTIUN TRABAJADORES DE MUEBLES METALICOS, SIN EMPLEO

Madrid, 17.—Veintiun trabajadores de un taller de Valdemoro, «Galima, S. A.», dedicado a la fabricación de muebles metálicos, han quedado sin empleo por cierre de la fábrica.

MANIFESTACION DEL PERSONAL DE LA COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES

Beasain (Guipúzcoa), 17.—Unos 500 ó 600 productores de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles, aproximadamente una quinta parte de la plantilla del taller de Beasain, permanecieron durante una hora frente al edificio de las oficinas generales de la empresa, en actitud pacífica, después de finalizar la jornada laboral.

REUNION DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 17.—El Consejo Provincial de Empresarios se ha reunido, con carácter urgente, para contestar a los acuerdos tomados por el Consejo Provincial de Trabajadores, donde se dijo que la crisis industrial era ficticia y, en muchos casos provocada. Los empresarios han expresado su más severa repulsa al fondo y a la forma de los conceptos expresados en relación con la actual situación de crisis, cuya real existencia, en gran número de sectores de producción, es aseverada y fundamentada debidamente y conocida por la Administración en estos momentos, no sólo a escala provincial, sino también nacional.—(Resumen de Cifra y Europa Press).

“Día del Padre” SAN JOSE Variadísimo surtido en OBSEQUIOS DULCES CONFITERIA EL ACUEDUCTO — Cervantes, 22 — Teléfono 40-46

Piensos herVasa Para un rendimiento mejor en su explotación ganadera Fábrica en VILLACASTIN

CON EL COMMER - SANTANA



“MAS CONFORTABLE” (La estudiada distribución de los mandos y el gran confort, permite al conductor rendir más con menos esfuerzo).

- EL MAS COMODO del mercado. Fácil acceso del conductor y de la carga. Gran elevación interior (1,753 y 2,07 m.) Facilidad de elevación y visibilidad total.
• EL MAS UTIL Y COMPLETO del mercado. Adaptable a todos los negocios y a cualquier necesidad. Gran superficie plana para Publicidad (14,5 m.²)
• el MAS CAPAZ por sus 2 Toneladas de carga
• el MAS POTENTE por su motor Diesel de 63 C.V.
• el MAS RENTABLE por su relación precio-carga
• el MAS ECONOMICO por su precio, 234.850 Ptas.



...Y además, COMMER SANTANA, es el vehículo con mayor capacidad de carga que puede operar en la zona azul. METALURGICA DE SANTA ANA, S. A. Concesionario para esta Provincia: JESUS HORCAJO Y CIA., S. L. Avda. Fernández Ladreda, 7 Tel. 18 48 SEGOVIA

Oferta especial para NOVIOS

Ahorren comprando sus muebles directamente de fábrica

Muebles Hernando

- VEAN PRECIOS
Dormitorio matrimonio 4 puertas a poliéster. 7.850 pts.
Dormitorio niña 2 puertas a poliéster. 5.900 pts.
Tresillos gran variedad de modelos desde 2.850 pts.
MAS CALIDAD
MAS ECONOMIA
MAS FACILIDADES
••••• Y además sorteamos entre todos nuestros clientes un tresillo de 5.270 pts. el día 29 de abril. Pida su boleto numerado cada 1.000 pts. de compra.
MUEBLES HERNANDO Fabricación propia Cantarranas, 2 Tel. 2425

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANTALEJO

SUBASTA DE RESINAS

Se celebrará en esta Casa Consistorial el día 27 del actual mes de marzo a las doce horas. Núm. de pines a resinar, 56.554. Tasación mínima, 675.441,80 pts. Precio índice, 25 por ciento. Garantía provisional, 20.000 pts. Presentación de pliegos en la Secretaría Municipal todos los días laborales de once a trece de la mañana hasta el día 25 inclusive del mes actual. Para más detalles, ver Boletines Oficiales del Estado de 28 de enero y 20 de febrero, y los de la provincia de los días 23 y 17 de los mismos meses, el del Estado de 13 del actual. Cantalejo, 15 de marzo de 1967. El alcalde, César-Luis Fresneda.

Liquidaciones - Seguros Sociales Matriculación y transferencia vehículos - Trabajos multicopista Licencias - Certificados, etc. GESTORIA CALERO Doctor Laguna, 4. Telf. 4969.

inter EL TELEVISOR DE LEY Les ofrece todas las semanas la actualidad deportiva por las antenas de RADIO SEGOVIA Domingos: a las 9 y 11,30 de la noche Lunes: a las 2 y 3 de la tarde DISTRIBUIDOR: inter MASIGAL Fernández Ladreda, 12 Teléfono 17-62

CONSEJO DE MINISTROS

Se envía a las Cortes el proyecto de Ley Orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional

Así se acordó por unanimidad en reunión del Gobierno con carácter extraordinario

Y para tramitar con la mayor urgencia el desarrollo de la Ley Orgánica del Estado antes de Semana Santa

Algún comentario de prensa es poco responsable y un resumen ha sido objeto de expediente

Madrid, 17.—El Gobierno ha acordado hoy por unanimidad enviar a las Cortes un proyecto de ley orgánica del Movimiento Nacional y de su Consejo Nacional.

El anuncio fue hecho al término de la sesión al recibir a los periodistas después de la reunión del Consejo de ministros por el titular de la cartera de Información y Turismo quien declaró que un borrador publicado por ciertos periódicos españoles sobre este proyecto de ley es «poco responsable y no ilustra a la opinión pública». Añadió que la agencia que había distribuido este «supuesto resumen», que no es ninguno de los proyectos de los últimos días sobre los que ha tratado el Gobierno «había sido objeto de un expediente que se tramitará en los próximos días. El ministro señaló que es preciso esperar a la publicación de este proyecto de ley en el «Boletín Oficial de las Cortes» para poder comentar con conocimiento de causa.

El ministro comenzó diciendo que en el Consejo de ministros había sido aprobado un decreto por el que se aclara el de 16 de febrero de 1967, de convocatoria de elecciones provinciales. Este decreto viene a aclarar lo concerniente a la representación sindical en las corporaciones provinciales.

Aclaración al decreto sobre elecciones municipales

Nombramientos de rector de la Universidad de Valencia y director general de Instrucción Marítima

Añadió que, por motivos de salud, había presentado su dimisión el rector de la Universidad de Valencia, señor Cortés Grau, y que para sucederle había sido designado el ilustre catedrático don Juan José Barcia Goyanes.

PROYECTO DE LEY

Seguidamente el ministro pasó a explicar las directrices del proyecto de ley orgánica del Movimiento y de su Consejo Nacional que ha sido remitido por el Gobierno a las Cortes, después de haber sido aprobado por unanimidad.

Dijo el ministro que el Gobierno se había reunido hoy con carácter extraordinario—ya que esta semana correspondía a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos—porque remitidos a las Cortes los proyectos de ley de libertad religiosa y de representación familiar en las Cortes era indispensable tramitar los asuntos

de mayor urgencia para el desarrollo de la ley orgánica de Estado antes de las tradicionales vacaciones de la Semana Santa.

En realidad—dijo el señor Fraga Iribarne—con este proyecto de ley queda completo todo lo relacionado con la presentación en las Cortes—según directrices de la ley orgánica del Estado—pues el proyecto de ley sindical solamente supone una adecuación de las modalidades de elección dentro de la propia Organización Sindical.

Es posible—añadió el ministro de Información y Turismo—que a estas Cortes no se presenten más proyectos de ley en desarrollo de la orgánica del Estado y que la nueva legislatura se iniciará con entera normalidad, una vez marcados por la ley de representación familiar la representación de la familia en las Cortes.

IMPORTANCIA QUE DA AL MOVIMIENTO

Se refirió después a la importancia que la ley orgánica dispensa al Movimiento, y dijo que era necesario regular, en vía complementaria, el Movimiento Nacional y, de modo especial, su Consejo Nacional, toda vez que este es uno de los principales elementos que integran las Cortes. Por otra parte—agregó el ministro—es una Cámara autónoma, a la que se atribuyen importantes facultades; y, por último, la ley lo concibe al lado de la Jefatura Nacional, que ostenta el Jefe del Estado, y por delegación suya el Jefe del Gobierno, como órgano colegiado del Movimiento, que preside su desarrollo y colegiación permanente.

Recogiendo el espíritu y la letra de la ley que ahora se envía a las Cortes y que las Cortes discutirán y mejorarán, prevé unas líneas maestras de desarrollo de estas disposiciones de la ley en base a un proceso gradual de perfeccionamiento y reforma. De modo que en lo que no está especialmente dispuesto por esta ley, se mantienen las disposiciones en vigor hasta que el Consejo Nacional vaya proponiendo su perfeccionamiento y reforma; se recoge y puntualiza todo lo relativo a la Jefatura Nacional del Movimiento que el Caudillo conserva, pero que hay que puntualizar en una nueva fase para cuando se cumplan las previsiones de la ley de sucesión, y se desarrolla de modo muy especial todo lo relativo al Consejo Nacional.

DOCE REPRESENTANTES DE LAS ESTRUCTURAS BASICAS

Consejo Nacional que tiene—dijo—una parte nombrada por el jefe del Estado, que al cumplirse las previsiones sucesorias pasarán a ser la solera del Consejo. La ley tiene poco que decir, pues está delimitada esta parte de la constitución del Consejo Nacional por la ley orgánica. Luego se prevén doce miembros representantes de las estructuras básicas de la comunidad nacional: la familia, corporaciones locales y sindicatos. Y, por último, el Consejo estará constituido por un consejero elegido por cada provincia.

La ley en este punto, siguiendo el desarrollo de la ley orgánica que declara el movimiento como algo abierto a todos los españoles, tiene especial cuidado en recordar que todos los órganos del Movimiento están abiertos a todos los españoles, y precisamente por eso, al llegar a la elección de este grupo de consejeros, desea que representen a toda la comunidad nacional, razón por la cual establece un sufragio de segundo grado por compromisarios, en el cual participan los Ayuntamientos como representantes de toda la comunidad nacional. También participan los Consejos locales del Movimiento. El procedimiento de candidatura es muy

amplio y abierto y mantiene este carácter de enorme apertura y representatividad.

EXPEDIENTE SOBRE UN RESUMEN DE UN SUPUESTO BORRADOR

Finalmente el ministro se refirió a que ayer se ha publicado, facilitado por una agencia, un resumen de un supuesto borrador en relación con este asunto, y dijo que no quería opinar oficialmente sobre esto, puesto que se ha abierto un expediente, del que resultará lo que corresponda; pero sí tengo que decir con toda claridad que cualquiera que sea el origen de este documento y cualquiera que sea la posibilidad de que corresponda a una fase muy anterior de elaboración en alguno de los órganos que intervino en ella, ese documento no es ninguno de los proyectos que ha concedido el Gobierno en los últimos días y su publicación debe considerarse como poco responsable, y los comentarios que se han hecho no tienen ninguna base.

Es muy probable que ese documento (Continúa en la página 4)

Balduino y Fabiola, en la finca de «San Calixto» en Hornachuelos (Córdoba)

Llegaron ayer tarde a SEVILLA en avión de las Reales Fuerzas Aéreas belgas

Sevilla, 17.—Los reyes Balduino y Fabiola de Bélgica llegaron esta tarde al aeropuerto de San Pablo, en un avión de las Reales Fuerzas Aéreas belgas, procedentes de Bruselas.

El viaje de los monarcas tiene carácter privado. En el aeropuerto fueron recibidos por el teniente general jefe de la Región Aérea del Estrecho y cónsul de Bélgica en Sevilla, acompañados de sus respectivas esposas, que entregaron a la reina Fabiola un gran ramo de flores.

La reina Fabiola, que vestía ropa de invierno, quedó sumamente sorprendida del clima primaveral que se disfruta en Sevilla.

Después de descansar unos momentos, los monarcas emprendieron viaje por carretera con dirección a la finca de «San Calixto», en Hornachuelos (Córdoba), donde se proponen pasar unos días de descanso. Acompaña al rey Balduino su ayudante, el coronel Debelles.—Cifra.

Parece que Rusia intentará lanzar una plataforma espacial tripulada este año

Para conmemorar el 50 aniversario de la U. R. S. S.

Washington, 17.—El vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert H. Humphrey, ha expresado la opinión de que Rusia intentará colocar en órbita este año, una plataforma tripulada para conmemorar el 50 aniversario de la Unión Soviética.

Humphrey es, como se sabe, presidente del Consejo especial creado por Johnson y que asesora a éste en cuestiones del espacio.

Por su parte, James E. Webb, administrador de la N. A. S. A. (Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio), ha expresado la opinión de que los rusos tienen capacidad suficiente para poder llevar a la práctica la predicción del vicepresidente.—Efe.

Nota del Ministerio de Industria

La pequeña y mediana empresa nunca han estado ausentes en los planes ministeriales de reestructuración

Existe preocupación por sus problemas y ya se han dado pasos para su solución

Madrid, 17.—El Ministerio de Industria ha facilitado hoy la siguiente nota: «En la prensa de estos días ha aparecido la referencia a una carta abierta dirigida al ministro de Industria por el presidente de la Junta Sindical de la Pequeña y Mediana Empresa, en la que se contienen determinadas afirmaciones relacionadas con la actuación del ministro de Industria y de otros Departamentos ministeriales, que por su carácter totalmente gratuito merecen la más dura repulsa de este Departamento y en la que, de otra parte, se da una versión errónea de las manifestaciones del ministro de Industria ante el Consejo de Empresarios de Barcelona.

En varios periódicos del pasado 1 de marzo aparecen textos que apuntan claramente en sentido contrario al manifestado en dicha carta. En el número 51 de «Acción Sindicalista», revista de la Organización Sindical de Barcelona, se recoge literalmente: «Especial atención dedicó el ministro a la pequeña y mediana empresa, cuyo verdadero problema —dijo— está en llegar a saber rápidamente cuál debe ser su estructura en un plazo breve de dos o tres años, bien continuando su actividad sola por la vía de la especialización, bien integrándose con otras de su entidad y características».

U THANT continúa sus esfuerzos por la paz en Vietnam

Naciones Unidas, 17.—Un portavoz de U Thant acaba de anunciar que el secretario general le había autorizado a hacer la siguiente declaración:

«El secretario general continúa llevando a cabo sus esfuerzos para conseguir una solución pacífica del problema vietnamita. Las gestiones que está realizando se desenvuelven en un ambiente privado debido a que no sería conveniente dar a conocer públicamente el curso de las mismas en esta oportunidad.»

Añadió que U Thant está realizando tales gestiones de paz como particular y no en su calidad de secretario general de la Organización Internacional.—Efe.

SVETLANA STALIN

Llamamiento del Gobierno suizo para que la Prensa cese en el intento de averiguar su paradero

Lenk (Suiza), 17.—El Gobierno de Suiza ha hecho un llamamiento hoy a la prensa mundial para que acaben con sus acechos sobre el paradero de Svetlana Stalin, que llegó a Suiza el pasado sábado, secretamente.

El llamamiento se ha dado después de una reunión mantenida por siete miembros del Gabinete Federal, celebrada en Berna y a raíz de una serie de informaciones de que Svetlana había sido vista cerca de Gstaad.

El llamamiento ha sido leído por un portavoz oficial del Gobierno advirtiéndolo a los periodistas que hagan uso de la discreción y negando los rumores de que Svetlana Stalin está dispuesta a recibir a la prensa.—Efe-Reuters.

NECESIDAD DE PUNTUALIZAR OBJETIVOS

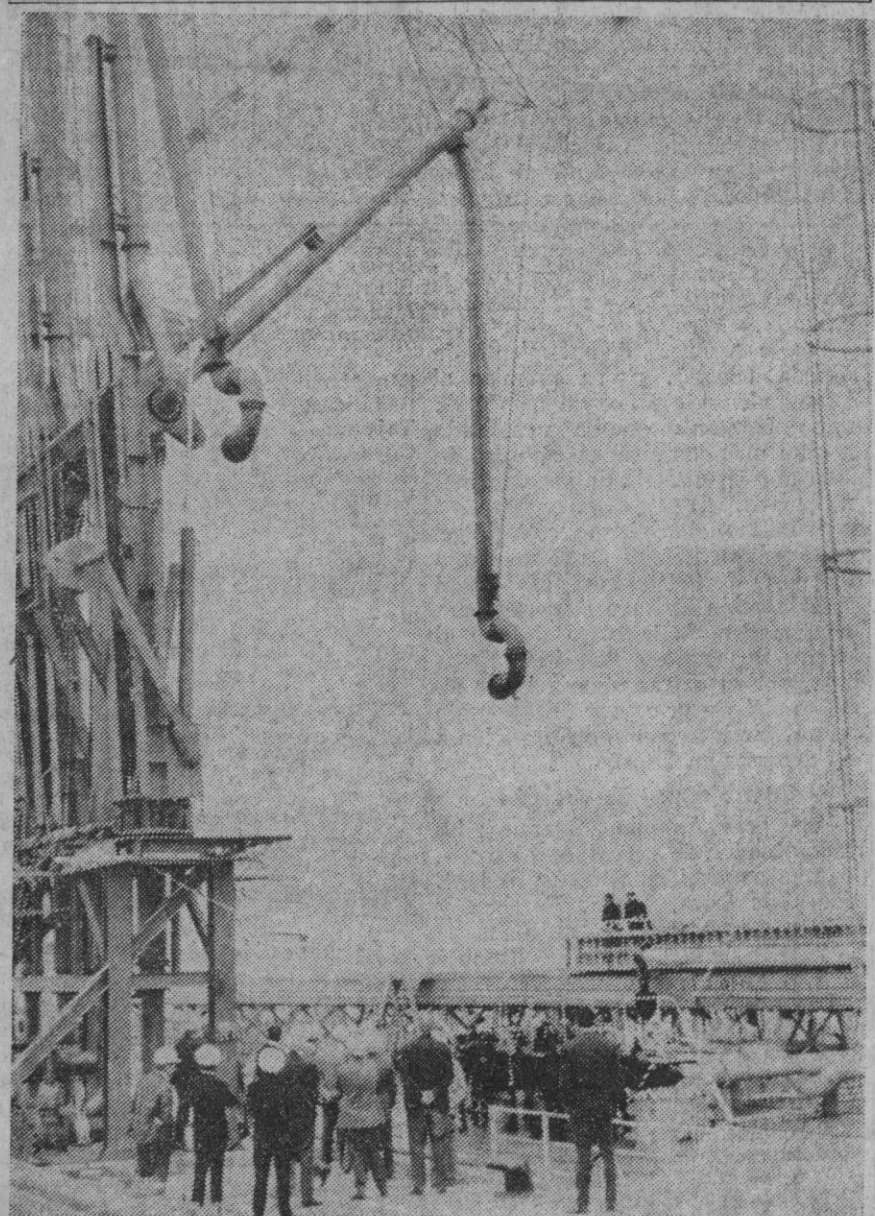
La afirmación se refería, por tanto, a la necesidad de puntualizar los objetivos y las justificaciones válidas de las empresas pequeñas y medianas y no como se dice en la carta abierta, de que estas soluciones su reestructuración por sus propios medios. Dichas empresas nunca han estado ausentes en los planes de reestructuración, planeados por el Ministerio como lo prueban los programas de acción concertada en los sectores de la piel, conservas vegetales, hulla y papel, así como los planes textiles algodonero lanero y la aplicación de la red del frío.

NO HAY FALTA DE INTERES

Tampoco es correcto afirmar que hay falta de interés por conocer la situación de las empresas pequeñas y medianas, cuando por lo que se refiere a las que dependen del Ministerio de Industria—unas 550.000 con empleo total de 4.300.000 personas—el censo que se elabora actualmente, distingue las distintas categorías de empresas y, por cierto, siguiendo la clasificación de las Naciones Unidas, lo mismo que ocurre con la encuesta trimestral del Ministerio sobre la infrautilización de la capacidad productiva.

SE HAN DADO PASOS

Preocupación por el problema existe y ya se han dado pasos para su solución. Es posible que los resultados no sean todavía satisfactorios por razones que todos lamentamos y que a todos atañen. Pero el planteamiento de esas razones y de esos problemas fue precisamente objeto del coloquio en la Casa Sindical de Barcelona y mereció la adquisición de los asistentes.—Cifra.



Algeciras.—Las mangas de la refinería del puerto de Algeciras son enchufadas al primer petrolero atracado a los muelles de la misma, el «Albuara» que descargó trece mil toneladas métricas de fuel-oil y cinco mil de gas-oil, procedentes de Tenerife. La operación fue experimental y la refinería será inaugurada el próximo mes de abril.—(Foto Europa Press)

Estuvo muerto clínicamente 18 veces

Fue resucitado gracias a una moderna máquina

San Juan de Puerto Rico, 17.—Otilio Gómez Seda ha sido dado de alta del hospital presbiteriano de Santurce, donde fue declarado clínicamente muerto dieciocho ocasiones por paralización del corazón.

Otilio, que ingresó en el hospital el día seis del pasado mes de febrero a causa de trastornos cardíacos, sufrió la paralización del corazón dieciocho veces y fue «resucitado» gracias a una moderna máquina de fibriladora con que cuenta dicho centro.

Finalmente, cuando los médicos han considerado que ya se encuentra restablecido, ha sido dado de alta.—Efe.

IMPRESION perfecta

observará Vd. en todos los trabajos hechos en

EL ADELANTADO